

# FINANCE & HOLDING FINAHOLDING S.A.

Quito, 23 de febrero de 2016

Señor  
Alejandro Humberto Ponce Aray  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que los accionistas de la compañía FINANCE & HOLDING FINAHOLDING S.A., en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL, gestión que la desempeñará por el período estatutario de CINCO (5) contados años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil teniendo como funciones entre otras: La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía y las demás que le otorga el Estatuto y la Ley.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía que consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada el 10 de febrero de 2016, ante la Notaría Sexta del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de febrero de 2016, en el repertorio número 5513 bajo el número 573.

Atentamente,



Víctor Alfredo Chiriboga Granja  
Secretario de la Junta

Acepto el cargo para el cual fui electo como GERENTE GENERAL de la compañía FINANCE & HOLDING FINAHOLDING S.A., para el cual me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 23 de febrero de 2016.



Alejandro Humberto Ponce Aray  
C.C: 1704686383

TRÁMITE NÚMERO: 11379



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	7711
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2705
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

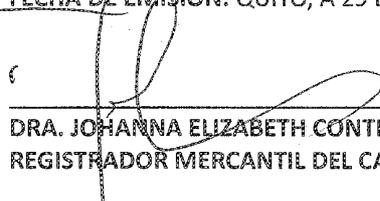
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FINANCE & HOLDING FINAHOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PONCE ARAY ALEJANDRO HUMBERTO
IDENTIFICACIÓN	1704686383
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 573 DEL: 15/02/2016 NOT: 6 DEL: 10/02/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

